



**LAGOS DE MORENO**

RECONSTRUYENDO LA CIUDAD

**MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: LPL 01/2019**

**ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA MUNICIPAL PREVENTIVA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.**

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día 22 veintidós del mes de julio de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas Rita Pérez que ocupa lugar en la planta alta en el edificio del Palacio Municipal con domicilio en calle Juárez esq. Francisco González León S/N, colonia Centro de esta ciudad, de Lagos de Moreno, Jalisco; los servidores públicos que firman al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** correspondiente a la Licitación Pública, **NÚMERO: LPL 01/2019, para la ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA MUNICIPAL PREVENTIVA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.** Y de conformidad con los artículos 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 70 y 71 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno,

El acto fue presidido por el servidor público designado por la convocante (titular del área responsable del procedimiento de contratación), el Lic. Daniel Enriquez Hernández de la Unidad Centralizada de Compras y asignado como Sub Director Adquisiciones y Proveeduría, quien depende jerárquicamente de la Coordinación General de Administración de este Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, el cual posee las facultades y atribuciones necesarias para desempeñar dichos actos de conformidad con el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; por parte del área requirente o usuaria el Licenciado José de Jesús Lozano Muñoz en representación del Titular de Dirección General de Administración; por otro lado se hace presente el C. César Esparza Ruvalcaba, quien funge como Representante del Comité de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco

Por lo que, procedió con una reseña cronológica de los actos del procedimiento que nos ocupan, comunicando a los presentes que en fecha 17 diecisiete del mes de julio del año 2019 dos mil diecinueve, se publicó en la página electrónica de este H. Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco las Bases y Anexos de la Convocatoria, identificada con el número de la Licitación Pública Número: LPL 01/2019 referente a la **ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA LOS ELEMENTOS DE LA COMISARIA MUNICIPAL PREVENTIVA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO;** con recurso propio autorizado para el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve; asimismo, que el día 19 diecinueve de julio de 2019 dos mil diecinueve, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones y no habiendo preguntas por contestar en el presente acto, se

*(Handwritten signatures in blue ink)*



ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N  
ZONA CENTRO C.P. 47400  
LAGOS DE MORENO, JALISCO.  
www.lagosdemoreno.gob.mx

474 74 121 00  
474 74 204 01





**LAGOS DE MORENO**  
RECONSTRUYENDO LA CIUDAD

publica el Acta correspondiente en lugar visible en las instalaciones de la Dirección Adquisiciones y Proveduría el mismo día de su actuar y en la página oficial de este Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

En términos del artículo 64 punto 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se procede al desarrollo de la Presentación y Apertura de Propositiones, en los siguientes términos:

De conformidad con el artículo 65 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta económica de los licitantes participantes, para la revisión de la documentación contenida en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 fracción II de la Ley en cita rubricándose los documentos correspondientes a la Propuesta Técnica y Económica señaladas en las bases de licitación por los que participan en este acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada por el licitante, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación:

NO.	LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
01	CHUBB SEGUROS MEXICO SA	COMPLETA

Acto seguido, con fundamento en el artículo 65 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a dar lectura del importe total de la propuesta económica presentada por el licitante, como se consigna a continuación:

NO.	LICITANTE	IMPORTE TOTAL CON IVA
01	CHUBB SEGUROS MEXICO SA	\$ 460,020.53

La propuesta económica presentada rebasa el techo presupuestal autorizado, y por tal motivo se declara desierta.

En atención al artículo 65, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; como el artículo 55 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco; se rubrican en cada una de sus partes las propuestas por

*[Handwritten signatures in blue ink]*





cada uno de los asistentes en este acto así como en forma conjunta con el participante designado el Licenciado Jorge Hugo Hernández Guzmán, quedando asentado en la presente acta.

De conformidad con el artículo 65 fracción III y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 71 fracción IV del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Para efecto de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la presente acta en lugar visible en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones y Proveduría.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día en que se actúa.

**SERVIDORES PÚBLICOS:**

**POR LA CONVOCANTE:**

**Lic. Daniel Enríquez Hernández**  
Sub Director de Adquisiciones y  
Proveduría

**POR EL TITULAR DEL ÁREA  
USUARIA O REQUIRENTE:**

Licenciado José de Jesús Lozano Muñoz  
Representante de la Coordinador General de  
Administración e Innovación Gubernamental

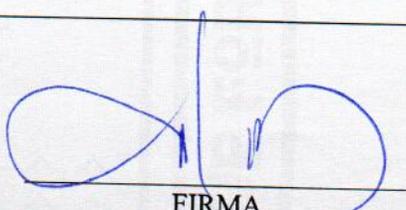
**POR LA CONTRALORIA:**

**Maestro Benjamín Pérez Luna**  
Contralor Municipal

**REPRESENTANTE DEL COMITE**

**C. César Esparza Ruvalcaba**

**LICITANTES:**

<p>NOMBRE DEL PROVEEDOR CHUBB SEGUROS MEXICO SA</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL LICENCIADO JORGE HUGO HERNÁNDEZ GUZMÁN</p> <p>CORREO: jorgehernandez2@chubb.com</p>	 <p>FIRMA</p>
--	--

